



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,

Jurídicas y Sociales

Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta

Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465

República Argentina



Salta, 18 de diciembre de 2012

RES. DECECO N° 1185/12

Expte. N° 6990/12

VISTO:

La nota elevada por la Cra. Antonieta Di Gianantonio, mediante la cual solicita se declare el Interés Académico al *“Encuentro de Responsabilidad y Balance Social”*, y;

CONSIDERANDO:

Que la actividad estará a cargo de la **Lic. Yolanda ORTIZ**, Licenciada en Ciencias Químicas (UBA) con Especialidad en Política Ambiental, Contaminación, Educación Ambiental, Perspectiva de Género y Desarrollo Sustentable. Además cuenta con la Especialidad en Contaminación y Toxicología Industrial de la Universidad Montpellier (Francia). Destacada profesional, quien fuera oportunamente Asesora de la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación, de la Asociación de Mujeres en Defensa del Medio, de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano de la Nación, entre otros. Docente de la UBA y de la Universidad Simón Bolívar (Caracas, Venezuela) y disertante de numerosas Jornadas y Congresos.

Que el evento es organizado y promovido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, cuenta con el apoyo de la Fundación CEOSOL y el auspicio de esta Unidad Académica.

Que la convocatoria es amplia y enriquecedora, contando con la presencia de asistentes del Gobierno de la Provincia de Salta, del Consejo de Ciencias Económicas de Salta, de la comunidad universitaria de la UNSa, de la UCASAL e invitados especiales.

Que tendrá lugar el día 19 de diciembre del año en curso en el Salón SUM del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta,

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465
República Argentina



EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico al *“Encuentro de Responsabilidad y Balance Social”*, a llevarse a cabo el 19 de diciembre de 2012, en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

Artículo 2º.- Comuníquese, regístrese y archívese.
Amy/Aig


Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE MORÉ
Secretaría Académica y de Investigación




Sr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO